

Resolución Consejo Directivo

•						
	ш	m	Α	r	n	•

Referencia: EX-2024-03153852-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Solicitando autorización para llamar a concurso de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto –con ded. exclusiva- asig. Anatomía e Histología, Cát. de Anatomía e Histología, Depto. de Ciencias Biológicas

VISTO lo dispuesto en el Artículo 1, ítem 3, CÓDIGO.UBA I-10, corresponde llamar a concurso para la provisión de cargos; y

CONSIDERANDO:

Que ello responde al imperativo de cubrir las exigencias del desarrollo de las actividades específicas de docencia e investigación para asegurar su normal desenvolvimiento, en el área que se consigna a continuación.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 13 de junio de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la autorización correspondiente a fin de llamar a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, de acuerdo al detalle que se consigna:

-Tipo de Concurso: Designación Interina
-Departamento: Ciencias Biológicas
-Cátedra: Anatomía e Histología
-Asignatura: Anatomía e Histología

-Categoría: Adjunta-Dedicación: Exclusiva

-Cantidad de cargos: uno (1)

-Docente que ocupa el cargo: Hyun Jin LEE (DNI 92.037.193)

-Partida: 2-19-88

-Tipo de Presupuesto: Unidad Académica

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 – Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.